

El Gobierno firmó un convenio para avanzar con la reinserción laboral de los presos

08/10/2025



El Ministerio de Seguridad avanzó en un acuerdo para mejorar la **reinserción social** y laboral de las personas privadas de su libertad con la reciente aprobación del “Convenio de Capacitación y Producción por Iniciativa de Terceros” con una empresa dedicada a la confección de uniformes y el Ministerio de Seguridad y Justicia”.

Es el segundo acuerdo de este tipo que se conoce durante esta semana, luego de que el lunes se oficializara que otro acuerdo para que los reclusos fabriquen zapatos

El decreto, que formaliza el acuerdo suscripto el 2 de

septiembre de 2024 entre la ministra **María Mercedes Rus** y la firma, establece un marco de colaboración mutua para desarrollar **actividades conjuntas de intercambio cultural, educativo, científico y social**, con un foco principal en el dictado de **talleres y cursos de capacitación** dentro de los complejos penitenciarios.

La iniciativa se enmarca en las recientes modificaciones a la **Ley N° 8465, Código de Ejecución de las Penas Privativas de la Libertad**, que promueve el trabajo y la educación obligatoria como pilares para la **resocialización**.

Según se desprende de los considerandos del decreto, la **reinserción laboral** es vista como una contribución central para **disminuir los índices de reiterancia y reincidencia**. El objetivo es claro: dotar a las personas privadas de su libertad de **oficios y hábitos laborales** que les permitan participar del mundo del trabajo en igualdad de condiciones una vez recuperada su libertad.

Además de la formación, el convenio busca potenciar la **producción y comercialización** de los bienes elaborados en los talleres penitenciarios. El Gobierno provincial destaca la relevancia de esta **articulación entre proveedores (el sistema penitenciario) y consumidores (entes estatales y privados)**, ya que genera un mercado potencial para los productos y puede asegurar la provisión de bienes a un **precio “significativamente menor”** al del mercado.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/el-gobierno-firmo-un-convenio-para-avanzar-con-la-reinsercion-laboral-de-los-presos/>